

CADA DÍA SU AFÁN

EL SÍNODO Y LA DIÓCESIS

Con la misa celebrada en la basílica de San Pedro del Vaticano el domingo día 29 de octubre de este año 2023 concluía la asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Como se sabe, en esta ocasión el Sínodo estaba dedicado precisamente a reflexionar sobre el tema de “Una Iglesia sinodal en misión”.

El informe publicado el día 28 de octubre ha sido leído por muchísimas personas a lo largo y ancho del mundo. Y es claro que cada visitante ha ido buscando las respuestas y las propuestas sobre una cuestión o un proyecto que le interesaba especialmente.

Con motivo de la Jornada dedicada a la Diócesis es oportuno intentar descubrir si hay en el Informe alguna orientación concreta sobre esta comunidad.

El Sínodo no ofrece una reflexión teológica sobre la Diócesis, en la que hemos recibido el don de la fe, se ha alimentado nuestra esperanza y se nos exhorta a vivir cada día el amor a Dios y el amor a nuestro prójimo.

Los padres y las madres sinodales, como se ha llamado a los participantes en esta asamblea, se han fijado en necesidades muy concretas y en propuestas que consideraban urgentes también para las diócesis.

1. En primer lugar han recordado que las diócesis han sido la primera plataforma para la reflexión y el ejercicio de la misma sinodalidad de la Iglesia.

2. Se dice que el Consejo episcopal y el Consejo pastoral diocesano deben hacerse obligatorios, y los organismos diocesanos de corresponsabilidad deben hacerse más operativos.

3. Se ha subrayado la necesidad de que las diócesis promuevan y organicen estructuras adecuadas para la formación permanente de todos los fieles, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos.

4. Muchos laicos ya organizan y animan comunidades pastorales, sirven como educadores de la fe, teólogos y formadores, animadores espirituales y catequistas, y participan en diversos organismos parroquiales y diocesanos.

5. Además, los participantes en la asamblea han anotado que no se puede dejar de lado la creación de consejos parroquiales y diocesanos en los que todos se vean reflejados.

6. Ya al final del informe se dice que “debemos considerar las implicaciones de la nueva frontera misionera digital para la renovación de las estructuras parroquiales y diocesanas existentes. En un mundo cada vez más digital, ¿cómo podemos evitar convertirnos en prisioneros de la lógica de la conservación y liberar en cambio energías para nuevas formas de ejercicio de la misión?”

Es interesante constatar que la perspectiva diocesana ha estado presente en las deliberaciones y propuestas de la asamblea sinodal. Y ha estado presente con voces que invitan a la esperanza y sugieren la renovación. Seguramente habrán de ser escuchadas.

José-Román Flecha Andrés